

**OFICIO NO. HCEG/LXII/CPIG/EVC/054/2020.**

**ASUNTO: Se rinde informe trimestral**

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 19 de noviembre del 2020.

**DIP. EUNICE MONZÓN GARCÍA.**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**  
**DE GUERRERO**  
**PRESENTE**

**DIP. ERIKA VALENCIA CARDONA**, Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en el artículo 163, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito presentar el séptimo informe trimestral de actividades de la citada Comisión, correspondiente al periodo de 16 de abril a 15 de julio del año en curso, para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA**  
**IGUALDAD DE GÉNERO.**



**DIP. ERIKA VALENCIA CARDONA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

**CONTACTO:**

 (747) 47 1 84 34 Ext. 2020

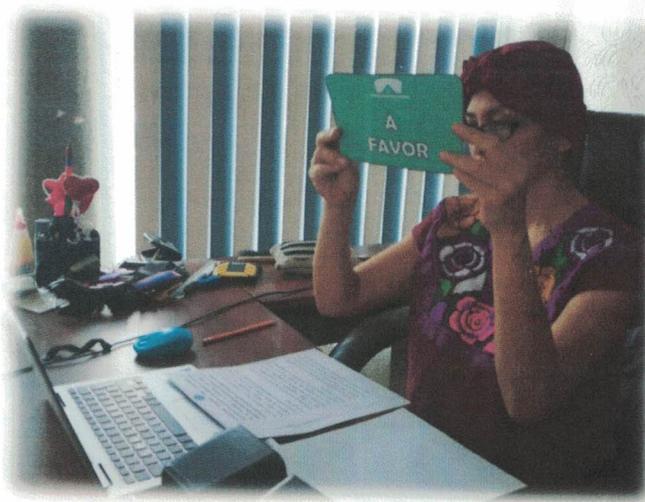
 erikavalencia@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N  
Col. Villa Moderna, C.P. 39074  
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero  
www.congresogro.gob.mx

Con las facultades que me confiere el artículo 163, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, presento el **Séptimo informe trimestral** de la **Comisión para la Igualdad de Género**, del que presido, correspondiente al periodo de 16 de abril al 15 de julio del 2020, bajo los siguientes rubros:

## I. INTERVENCIONES.

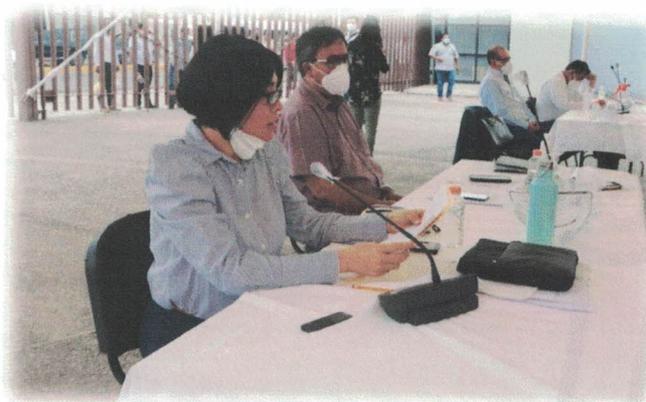
**08 de mayo del 2020.** Presenté un Exhorto al Poder Judicial del Estado de Guerrero, así como al Consejo de la Judicatura, y, al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado para que reanuden de forma parcial y virtual la función jurisdiccional en nuestro Estado, tomando las medidas sanitarias necesarias, para evitar la propagación del Virus COVID 19, esto para no vulnerar los derechos de las niñas y niños, adolescentes y mujeres que claman justicia.



**01 de junio del 2020.** Se presentó ante el Pleno del H. Congreso del Estado de Guerrero, el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del

Estado de Guerrero, y la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero, en materia de Violencia Política en razón de Género, mismo que se aprobó por unanimidad.

Asimismo, se aprobó en las referidas leyes, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones en materia de paridad de género.



## **II. SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

**21 de mayo del 2020.** Continuando con la sesión permanente de las Comisiones para la Igualdad de Género y de Justicia, decretada el 17 de marzo del año en curso, vía virtual se celebró la Novena Sesión Ordinaria para analizar y discutir el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y Código Penal del Estado de Guerrero. Así como, el dictamen que aprueba la iniciativa de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.



**26 de mayo del 2020.** Continuando con la sesión permanente de las Comisiones para la Igualdad de Género y de Justicia, decretada el 17 de marzo del año en curso, se siguió discutiendo y analizó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, la Ley Número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado Guerrero, y Código Penal del Estado de Guerrero. Así como, el dictamen que aprueba la iniciativa de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.



**28 de mayo del 2020**, Se continuo con la sesión permanente de las Comisiones Unidas, para la Igualdad de Género y de Justicia, en donde se analizó discutió y **aprobó por unanimidad de votos** el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, la Ley Número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado Guerrero. Así como, el dictamen que aprueba la iniciativa de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

### **III. REUNIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y ASESORES.**

**27 de mayo del 2020**. Se celebró reunión de Asesores de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género y de Justicia, así como de los Secretarios Técnicos de dichas comisiones, esto para construir los proyectos de dictámenes que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Guerrero, la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; Ley Número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado Guerrero, y la iniciativa de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

### **IV. SESIONES ORDINARIAS DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

Con fundamento en el artículo 40 fracción XIII del Capítulo Primero, de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, como Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género de la LXII Legislatura al H. Congreso de Guerrero, formo parte

del referido Sistema y Coordino la **Comisión de Reformas Legislativas y Política Pública**; así como, formo parte del Sistema Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero. En estos sistemas, se han realizado las reuniones y sesiones siguientes:



**30 de abril de 2020.** Se celebró la Sexta Sesión de la Comisión de la Vida, Privada, Laboral y Eliminación de Estereotipos Sexista convocada por el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación y Presidente de la Comisión de Conciliación de la Vida, en donde se expuso que en esta temporada de contingencia se difundan infografías que apoyen la eliminación de estereotipos y se mencionen dependencias y teléfonos de atención a casos de violencia.

**11 de Mayo 2020.** Se llevó a cabo la Séptima Sesión de la Comisión de la Vida, Privada, Laboral y Eliminación de Estereotipos Sexista, convocada por Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación y Presidente de la Comisión de Conciliación de la Vida.

**14 de mayo de 2020.** Se celebró, vía virtual, la sesión ordinaria de la Comisión de Alerta de Violencia de Género, convocada por la Lic. Olivia Hidalgo Domínguez, Subsecretaria de Coordinación, Enlace y Atención de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno.

**20 de mayo de 2020.** Se llevó acabo la XXXIV Sesión Ordinaria del Sistema Estatal Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujeres, convocada por la Lic. Lic. Maira Gloribel Martínez Pineda, Secretaria de la Mujer, donde se informó sobre las acciones en materia de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, derivado de la emergencia sanitaria por el virus COVID-19, del periodo de marzo-mayo de 2020, a cargo de la Secretaría General de Gobierno, la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer y sus áreas de Atención, a cargo de la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, y Fiscalía General del Estado.

**10 de junio del 2020.** Vía virtual se realizó la Sexta sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Igualdad Jurídica, Derechos Humanos de las Mujeres y no Discriminación; Acceso a la Justicia, Seguridad y la Protección Civil de las Mujeres; y, de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia convocada por el Lic. Alejandro Astudillo Esiquio, Vice Fiscal De Prevención y Seguimiento de la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

**17 de junio de 2020.** Se celebró la Décima Séptima Sesión virtual del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Guerrero, convocada por Lic. Maira Gloribel Martínez Pineda, Secretaria de la Mujer.

**V. FOROS.**

**27 de mayo del 2020.** Como presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, participé en el Foro virtual “Desafíos para la armonización Legislativa en Materia de Violencia Política”, realizado por la Red de Mujeres en plural en coordinación con Red por el avance político de las Mujeres Guerrerenses.



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
DIP. ERIKA VALENCIA CARDONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA  
LA IGUALDAD DE GÉNERO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 19 de noviembre del 2020.